

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.475

Lunes 15 de Junio de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2822763

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental

Dirección Ejecutiva

NOTIFICA RESOLUCIÓN EN PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN ATINGENTE AL PROYECTO “AUMENTO VIDA ÚTIL PLANTA CATEMU ‘PROYECTO AVU’ ” CUYO TITULAR ES COMPAÑÍA MINERA PULLALLI SpA

(Extracto)

De acuerdo con los Arts. 45 inciso final, 48 y 55, todos de la ley N° 19.880, se comunica a los observantes del proceso de participación ciudadana dentro del procedimiento de evaluación ambiental del proyecto “Aumento vida útil Planta Catemu ‘Proyecto AVU’ ”, que la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, mediante resolución exenta N° 202699101540 de 1 de junio de 2026, resolvió recursos de reclamación en contra de la resolución exenta N° 202305001122, de fecha 31 de julio de 2023, de la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Valparaíso.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido en:

- Servicio de Evaluación Ambiental Dirección Ejecutiva, ubicado en Huérfanos N° 670, piso 13, Santiago.
- Sitio web www.sea.gob.cl.

Arturo Farías Alcaíno, Director Ejecutivo, Servicio de Evaluación Ambiental.

CVE 2822763

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.